

**ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CÍA. YACUBAMBA S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA SÁBADO 07 DE ABRIL DEL 2018.**

En el Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los 07 días del mes de abril del 2018 en la sede de la compañía ubicada en el Barrio Yacubamba, se reúne los accionistas de la compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A. bajo la presidencia del Sr. Gustavo Tulmo, y actuó como secretario el Sr. Apolonario Musuña. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

CONVOCATORIA: Se convoca a todos los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Cía. Yacubamba S.A., a Sesión de Asamblea Universal, a realizarse el sábado 07 de abril de 2018, a partir de las 17h00. En la Sede de la compañía.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la Sesión, a cargo del Sr. Presidente
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.-Lectura y Aprobación del balance económico 2017
- 5.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario de 2017
- 6.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente de 2017
- 7.-Clausura

Atentamente,

**LA DIRECTIVA**

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no asistir oposición, el Sr. Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

## 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

<u>N°</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>ASISTENTE</u>
1	0501381727	ACURIO ACURIO HUMBERTO TRAJANO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
2	1704733086	CHUGCHILAN SUNTASIG MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
3	0502139207	CHUGCHILAN TUCUMBI ESPIRITU	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
4	0502082902	JACHO TOCOMBE JOSE CLARO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
5	0501669584	JACHO TOCOMBE JOSE HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
6	0500448337	MUSUÑA CHUGCHILAN APOLINARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
7	0501741581	MUSUÑA PALLO APOLINARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
8	0501991780	MUSUÑA PALLO EFRAIN REINALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
9	0502097801	MUSUÑA SACATORO ALCIDES JAIME	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
10	0502541584	PALLO SACATORO JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
11	0501334619	PALLO TIPAN JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
12	0501847172	PALLO TUCUMBI SEGUNDO ABRAHAM	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
13	0502889454	PILLIZA SANCHES FLOR MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
14	0500819883	SACATORO RIOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
15	0501233480	SISALEMA TUCUMBI ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
16	0501360796	TIGASI MUSUÑA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
17	0502231848	TIGASI SACATORO JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
18	0500471453	TIGASI VEGA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
19	0500389135	TIPAN CHUGCHILAN ANGEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
20	0501468268	TIPAN CUZCO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
21	0501894182	TIPAN CUZCO JOSE ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
22	1705065819	TIPANTUÑA GUASHCA SEGUNDO JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
23	0501979330	TIPANTUÑA TULMO LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
24	0501415236	TOAPANTA MASABAMDA TORIBIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
25	0501692453	TOCUMBE MUSUÑA JOSE ARCESIO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
26	0502434855	TUCUMBI PAUCAR JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE
27	0501694327	TUCUMBI SACATORO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE

28	0501156426	TULMO MASHABANDA JOSE GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$30,00	PRESENTE
29	0501028518	VEGA MILLINGALLI GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$40,00	PRESENTE

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 100% del capital suscrito de la Cía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

## **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE**

El señor presidente les da la bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sesión.

## **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El secretario procede a dar lectura del acta anterior, el Sr. presidente pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

## **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO 2017.**

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2017, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud , solicita la palabra el Sr. Reinaldo Musuña y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017, moción que es apoyada por el Sr. Gonzalo Vega, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

*La Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al año 2017.*

## **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DE 2017**

Yo, Pallo Sacatoro José Alejandro, en mi calidad Comisario Principal de la compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A. a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2017.

Se ha colaborado con el compañero Gerente para realizar los trámites correspondientes en el SRI, pese a no disponer dinero en la compañía.

También debo informar que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, agradezco al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presenté a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por último quiero recomendar a todos los accionistas que realicen el pago de las mensualidades atrasadas para de esta manera seguir trabajando para el adelanto de la Compañía.

Solicita la palabra la Sr. Tigasi Guillermo y felicita al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es apoyada por el Sr. Antonio Sacatoro, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

***LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2017***

#### **6.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE DE 2017**

El Sr. Acurio Acurio Fausto Aníbal en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2016, e informa lo siguiente:

En calidad de Gerente de la Compañía Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía doy a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2017, e informa lo siguiente:

Debo comunicarle a todos los compañeros accionistas que durante el año 2017 no se ha recaudado ningún valor por aporte de los socios correspondiente a mensualidades, en tal virtud no se pudo gestionar trámites a favor de nuestra compañía.

Sin embargo las declaraciones han sido elaboradas mes a mes donde la contadora con la información proporcionada por mi persona, debo informar también que la Compañía se encuentra con deudas firmes en el Servicio de Rentas Internas, esto se debe a pagos que no han podido ser cubiertos por falta de dinero en la compañía.

El Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías

De igual forma cumpro con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2017, para que realice su respectivo Informe.

Por último quiero pedir a todos los compañeros que colaboremos y actuemos con responsabilidad en beneficio nuestra Institución.

Toma la palabra la Sra. Margarita Pilliza, quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

**LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2017**

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 18h00 pm, propone a la Asamblea, un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS, a las 18h30 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Efraín Musuña, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

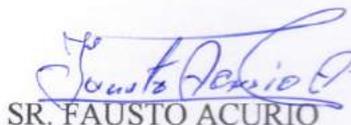
Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada la *Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga "CIAYACUBAMBA" S.A.*, siendo las 19h15 pm.



SR. GUSTAVO TULMO

**PRESIDENTE**

**C.I 0501156426**



SR. FAUSTO ACURIO

**GERENTE**

**C.I 0500745781**